ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las diez horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, estando presentes La Lic. Gladys González, en su carácter de Auditora de la Institución, acompañada por la Sra. Andrea Quevedo y la Sra. Maria Angela Silva, estas últimas responsables de la U.O.C. en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas de fecha 21 de julio de 2003, atento a la nota de fecha treinta y uno de Agosto de dos mil diez, por la cual se solicitan presupuestos para el Rubro 530 Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en General Objeto del Gasto 538 Herramientas, Aparatos e Instrumentos según CDP Nº 00061/2010 de fecha 31 de Agosto de 2010, P.A.C. Institucional Nº 202338 expediente Nº 321611, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa. Se reúnen las representantes del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y dejan constancia de cuanto sigue:

"Que, en fecha y hora señalada, solo se presentó un sobre de la empresa Molman S.A. para el llamado individualizado más arriba, razón por la cual no se procedió al Acto de Apertura de Sobres, por no contar con el número de oferentes necesarios para la apertura."

El sobre de la empresa Molman S.A., se encuentra cerrado, bajo custodia de la U.O.C. y a disposición del oferente.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez y quince minutos.----------

Lic. Gladys González
Auditoria Interna

Andrea Quevedo
Unidad Operativa de Contratación

Maria Angela Silva
Unidad Operativa de Contratación

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS